## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO LISTADO DE ESTADO

ESTADO N° **053** Fecha: 10/09/2013 Página: 1 de 2

		Medio					
N° Proceso	Procurador	de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800123 33 001		Reparación		Consejo superior de la judicatura-	Fija fecha Audiencia Inicial para el día		
2012 00015 JR	P-13	Directa	Micaela Simanca y otros	Alcaldía Distrital de B/quilla	19 de Septiembre de 2013 a las 3:00 P.M.	09/09/2013	1
					Fija fecha continuación de la Audiencia		
0800123 33 001		N y R. del			De pruebas para Septiembre 16 de 2013 a	09/09/2013	1
2012 00018 JR	P-118	Derecho	C.G.H & CIA. LTDA.	DIAN	las 3:00 P.M.		
0800123 33 001		N y R. del			Concede el término de 3 días a la parte		
2012 00035 JR	P-117	Derecho	Rafael Armando Crespo	Municipio de Polonuevo	Actora para comparecer a la secretaria	09/09/2013	1
0800123 33 001		N y R. del			Fija fecha Audiencia Inicial para el día		
2013 00025 JR	P-14	Derecho	Jaime de Jesús Sojo	DIAN	19 de Septiembre de 2013 a las 4:00 P.M.	09/09/2013	1
0800123 33 001		N y R. del			Fija fecha Audiencia Inicial para el día		
2013 00039 JR	P-118	Derecho	ELECTRICARIBE	D.E.I.P. de Barranquilla	19 de Septiembre de 2013 a las 10:30 A.M.	09/09/2013	1
0800123 33 001			Junta de Acción Comunal	Fondo de restauración - obras de			
2013 00208 JR	P-118	Popular	Bario la Alboraya	Inversión hídrica FORO HÍDRICO	Remite por competencia	09/09/2013	1
0800123 33 001		N y R. del			Decreta la Nulidad de lo actuado por falta		
2013 00303 JR	P-15	Derecho	Rodolfo Maestre Morales	CAJANAL	de competencia- remite oficina de servicios	09/09/2013	1
0800123 33 001		N y R. del					
2013 00393 JR	P-15	Derecho	Asociación Clínica Bautista	D.E.I.P. de Barranquilla	Rechazo de demanda	09/09/2013	1
0800123 33 001		N y R. del	Operadores de servicios del		Decreta la Nulidad de lo actuado por falta		
2013 00512 JR	P-14	Derecho	Norte S.A. E.S.P.	Municipio de Malambo	de competencia- remite oficina de servicios	09/09/2013	1
0800123 33 001		N y R. del	C.I. Bandas y Correas del Caribe			•	•
2013 00520 JR	P-14	Derecho	S.A C.I. BANDACAR S.A.	D.E.I.P. de Barranquilla	Admite Demanda	09/09/2013	1

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO LISTADO DE ESTADO

ESTADO N° **053** Fecha: 10/09/2013 Página: 2 de 2

		Medio					
N° Proceso	Procurador	de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800123 33 001		N y R. del					
2013 00573 JR	P-15	Derecho	Barranquilla Recicling ltda.	D.A.I.N.	Concede 10 días para subsanar la demanda	09/09/2013	1
0800123 33 001		N y R. del					
2013 00588 JR	P-118	Derecho	Carlos Adolfo Ditta Rodríguez	CAJANAL	Concede 10 días para subsanar la demanda	09/09/2013	1
0800123 33 001	_	N y R. del					
2013 00598 JR	P-118	Derecho	Vicente Orejarena	Fiscalía general de la Nación	Admite Demanda	09/09/2013	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/09/2013 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA.

GIOVANNI RADA HERRERA

Secretario General